

Spainskills

Modalidad de competición 30: ESTÉTICA

Descripción Técnica

Dirección General de Formación Profesional

10/10/2018



Índice

1. Introducción a la modalidad de competición “ESTÉTICA” .	2
1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?	2
1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?	2
1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?	2
1.4. ¿En qué consiste la competición?	3
1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?	3
1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?	3
2. Plan de Prueba.	3
2.1. Definición de las pruebas.	3
2.2. Criterios para la evaluación de las pruebas.	4
2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud.	6
2.3.1. Equipos de Protección Personal.	7
2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad.	7
3. Desarrollo de la competición.	8
3.1. Programa de la competición.	8
3.2. Esquema de calificación.	8
3.3. Herramientas y equipos.	11
3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.	11
3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado.	11
3.4. Protección contra incendios.	11
3.5. Primeros auxilios.	11
3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.	11
3.7. Higiene.	11
3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición.	12





1. Introducción a la modalidad de competición “ESTÉTICA”.

La modalidad de competición nº 30, denominada ESTÉTICA.

La competición consistirá en el desarrollo de un trabajo práctico relacionado con los cuidados de la piel, que requerirá a los competidores poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante la competición.

1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?

Las empresas TEGODER y PEGGY SAGE patrocinarán la competición de la modalidad de competición nº 30 Estética en su edición de 2019.

1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?

Un esteticista es un especialista en el cuidado de la piel y el cuerpo. Los esteticistas son capaces de planificar, aplicar y comercializar tratamientos faciales, corporales, para pies y manos y maquillaje. Pueden dar consejos sobre cómo utilizar los colores, buscar un estilo personal, cuidar de su piel y de su cuerpo y sobre cómo elegir y utilizar los productos para el cuidado de la piel. Las manos de los esteticistas son herramientas importantes, pero también utilizan equipo técnico, desarrollado continuamente por el sector.

Proporcionar tratamientos a los clientes requiere conocimientos de higiene, anatomía y fisiología e histología de la piel. Para prestar unos cuidados de calidad a sus clientes, los esteticistas deben conocer los ingredientes utilizados en los cosméticos, los métodos para el cuidado de la piel y cómo estos pueden afectarles. Los esteticistas también deben demostrar que comprenden el funcionamiento de los aparatos eléctricos utilizados para evitar poner en peligro la salud y la seguridad de los clientes cuando apliquen tratamientos.

Los esteticistas trabajan en estrecho contacto con clientes de diferentes grupos de edad y orígenes. Unas buenas habilidades sociales e interpersonales y el respeto hacia los demás son características importantes para los que trabajan en servicios de atención al cliente. Las personas que trabajan en el sector de la belleza también deben ser capaces de interpretar los deseos y las necesidades de todos sus clientes y responder a ellas de forma profesional.

Los esteticistas siguen los progresos del sector en su propio país y en el extranjero y continuamente actualizan y desarrollan sus conocimientos y aptitudes profesionales. Aprender a especializarse y la formación continuada son esenciales para desarrollar una carrera y una especialización. En estos tiempos, es importante contar con una actitud positiva hacia las nuevas tecnologías y sus aplicaciones.

Un esteticista debe tener un buen estado de salud y debe ser capaz de afrontar el estrés físico, especialmente en el aparato locomotor. Un estilo de vida equilibrado y el ejercicio físico periódico ayudan a los profesionales de la estética a superar el estrés de su trabajo.

1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

Dentro del campo de la estética existen diferentes tecnologías que requieren de una formación exhaustiva y, en ciertos casos, una especialización. Entre ellas destacan:





- Técnicas electroestéticas: a partir de corrientes galvánicas (iontoforesis), corrientes de baja frecuencia (excitomotrices); corrientes de media frecuencia (interferenciales, electroporación); corrientes de alta frecuencia (d'Arsonval, diatermia capacitiva y resistiva).
- Técnicas fotoestéticas: láser para fotodepilación, luz pulsada para fotodepilación y fotorrejuvenecimiento, LEDs para bioestimulación.
- Técnicas mecánicas: ultrasonidos, cavitación e HIFU; presoterapia; dermoaspiración; microdermoabrasión.

1.4. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de un trabajo práctico que pondrá de manifiesto la preparación de los competidores para aplicar: tratamientos faciales y corporales, técnicas de epilación, cuidados de manos y pies, maquillaje.

1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

- Analizar la piel del cliente y emitir un diagnóstico estético.
- Realizar propuestas de tratamiento facial y/o corporal personalizadas.
- Aplicar técnicas de higiene y de tratamiento facial.
- Aplicar técnicas de higiene y de tratamiento corporal.
- Aplicar técnicas de masaje manual, mecánico y con presión.
- Aplicar técnicas de drenaje linfático estético.
- Realizar cuidados de uñas y *nail-art*.
- Aplicar tratamientos de manos y pies.
- Realizar y aplicar técnicas de depilación.
- Aplicar técnicas de maquillaje facial y corporal.

1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

- Rutinas y procedimientos de tratamiento.
- Composición, mecanismo de acción y uso de cosméticos relacionados con los tratamientos estéticos.
- Base científica, mecanismo de acción de equipos de electroestética, fotoestética, mecánicos y complementarios.
- Indicaciones y contraindicaciones de las técnicas manuales de uso estético.

2. Plan de Prueba.

2.1. Definición de las pruebas.

El competidor deberá realizar (utilizando de manera segura los recursos suministrados por la organización y las herramientas y materiales permitidos) una serie de seis (6) trabajos





/actividades prácticos relacionados con la profesión de estética: tratamientos faciales y corporales, cuidados de manos y pies, depilación y maquillaje.

Para ello, de acuerdo con las competencias necesarias y con los conocimientos relacionados, el trabajo práctico que se proponga requerirá, desplegar las siguientes actividades:

- Tratamiento facial con técnica electroestética.
- Tratamiento corporal con masaje y técnicas por presión.
- Manicura con esmaltado permanente o *nail-art*.
- Pedicura con esmaltado.
- Epilación.
- Maquillaje.

El Plan de Pruebas se presentará impreso a los competidores, incluyendo todas las especificaciones que se necesiten para su desarrollo.

El Plan de Pruebas incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- Descripción de los módulos de los que consta el Plan de Pruebas.
- Programación de la competición.
- Criterios de Evaluación de cada módulo.
- Sistema de calificación.
- Momento de la evaluación de los módulos.

2.2. Criterios para la evaluación de las pruebas.

Criterios de evaluación		
A	Tratamiento facial con técnica electroestética	Se ha organizado el área de trabajo y se ha acomodado adecuadamente al cliente / modelo Se ha identificado el tipo de piel del cliente / modelo Se han seleccionado los cosméticos adecuados Se ha preparado la piel para el tratamiento Se han seleccionado los parámetros de aplicación de la técnica electroestética Se han aplicado las técnicas electroestética siguiendo las recomendaciones de seguridad y salud Se ha aplicado las técnicas de masaje apropiadas al tipo de piel Se ha finalizado el tratamiento aplicando los cosméticos requeridos Se han aplicado en todo momento las normas de seguridad y salud





Criterios de evaluación		
B	Tratamiento corporal con técnicas de presión	<p>Se ha organizado el área de trabajo y se ha acomodado adecuadamente al cliente / modelo</p> <p>Se han seleccionado los cosméticos y útiles necesarios para el tratamiento</p> <p>Se ha preparado la piel para aplicar el tratamiento</p> <p>Se ha realizado el masaje manual, con la secuencia adecuada y aplicando las maniobras con destreza</p> <p>Se ha aplicado la técnica de presión indicada, realizando las maniobras con destreza</p> <p>Se han aplicado las normas de seguridad y salud en todo el proceso</p> <p>Se ha preservado en todo momento la dignidad y el decoro del cliente</p>
C	Manicura con esmaltado permanente o <i>nail-art</i>	<p>Se ha organizado el área de trabajo y se ha acomodado adecuadamente al cliente / modelo</p> <p>Se han seleccionado los productos y equipos adecuados para realizar la manicura y el esmaltado de las uñas</p> <p>Se ha preparado la piel de la mano y se han realizado con destreza las técnicas de conformación de la uña y arreglo de la cutícula</p> <p>Se ha realizado el esmaltado o <i>nail-art</i> propuesto, ejecutando con destreza todas las fases</p> <p>Se han aplicado en todo momento las normas de seguridad y salud</p>
D	Pedicura con esmaltado	<p>Se ha organizado el área de trabajo y se ha acomodado adecuadamente al cliente / modelo</p> <p>Se han seleccionado los productos y equipos adecuados para realizar la pedicura y el esmaltado de las uñas</p> <p>Se ha preparado la piel del pie y se han realizado con destreza las técnicas de conformación de la uña y arreglo de la cutícula</p> <p>Se realizado el esmaltado propuesto, ejecutando con destreza todas las fases</p> <p>Se han aplicado en todo momento las normas de seguridad y salud</p>





Criterios de evaluación		
E	Epilación	<p>Se ha organizado el área de trabajo y se ha acomodado adecuadamente al cliente / modelo</p> <p>Se han seleccionado los productos y útiles necesarios</p> <p>Se ha preparado la piel de la zona que se va a epilar</p> <p>Se han aplicado las técnicas de epilación con destreza, retirando completamente el vello desde la raíz y sin producir trauma en la piel</p> <p>Se finalizado el tratamiento aplicando los productos adecuados</p> <p>Se han aplicado en todo momento las normas de seguridad y salud</p>
F	Maquillaje	<p>Se ha organizado el área de trabajo y se ha acomodado adecuadamente al cliente / modelo</p> <p>Se han seleccionado los productos y útiles necesarios para el maquillaje propuesto</p> <p>Se ha preparado la piel del rostro</p> <p>Se han aplicado las técnicas de maquillaje con destreza y siguiendo las fases adecuadas al trabajo propuesto</p> <p>Se ha finalizado el maquillaje con las técnicas adecuadas en función del trabajo propuesto</p> <p>Se han aplicado en todo momento las normas de seguridad y salud</p>

2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud.

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de seguridad, aplicando las medidas de seguridad en máquinas y herramientas y empleando los equipos de protección individual (EPI) correspondientes tales como calzado de seguridad, guantes y mascarillas. Para ello los competidores deberán estar familiarizados con las instrucciones de seguridad con las instrucciones de seguridad relativas a la seguridad eléctrica en general, seguridad de los equipos de electroestética, los útiles punzantes y los requisitos de los equipos de protección personal.

Otras especificaciones de Seguridad y Salud:

- Los concursantes usarán uniforme profesional y zapatos o zuecos profesionales de tacón bajo y cerrados en la puntera.
- Los concursantes deberán llevar guantes cuando depilen zonas propensas a que aparezcan gotas de sangre como la axila, el labio y cualquier otra zona en la que pueda haber presencia de sangre.
- Todos los desechables sucios se eliminarán en una papelera forrada y se desharán de ellos en la competición en cada Prueba.





- Todos los instrumentos punzantes se eliminarán en un contenedor adecuado para objetos punzantes y serán eliminados por el responsable del taller al término de cada día del campeonato.
- Todo el material eléctrico será probado y etiquetado por el equipo de electricidad de la organización Spainskills y será comprobado por el coordinador técnico antes del día de orientación previo a la competición.
- El coordinador técnico realizará a todos los clientes de la prueba una comprobación de alergias y reacciones adversas a los productos y tratamientos antes del inicio de cada día de la competición.
- El coordinador técnico comprobará el estado y las fechas de caducidad de todos los productos para garantizar que los mismos se encuentran en buenas condiciones.
- El jurado y los concursantes deben conocer las normas de salud y seguridad antes de la competición.

2.3.1. Equipos de Protección Personal.

Los concursantes deben de emplear el siguiente equipo de protección personal:

- Ropa de trabajo: uniforme completo con casaca y pantalón.
- Calzado de trabajo con puntera cerrada.
- Guantes.
- Mascarilla para la boca.

La ropa debe llevarse de tal forma que no entre en contacto con las partes eléctricas de los equipos con los que se vaya a trabajar.

2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad.

El jurado de la modalidad de competición, junto con la empresa responsable de los equipos, vigilará y garantizará la seguridad del funcionamiento de los equipos y se encargará de:

- Comprobar los sistemas de seguridad de los equipos.
- Informar de cualquier anomalía detectada en el equipo.
- Consultar el correspondiente manual de instrucciones y/o a su superior inmediato, en caso de duda sobre la utilización del equipo.
- Desconectar la máquina de la red de alimentación después de cada uso.
- No usar nunca útiles defectuosos o deteriorados.
- Evitar el uso de ropa holgada y elementos sueltos (anillos, cadenas, pulseras, relojes...).
- Asegurarse de que el material no obstruye la zona de competición adyacente de otro concursante y que sus actuaciones no dificultan su trabajo.





3. Desarrollo de la competición.

3.1. Programa de la competición.

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas, dividida en módulos para facilitar su ejecución y evaluación, de acuerdo con el siguiente programa.

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	Día 1	Día 2	Día 3	horas
Módulo I: Tratamiento facial con técnica electroestética	3			3
Módulo II: Tratamiento corporal		3		3
Módulo III: Manicura con esmaltado permanente / nail-art	1 h 30			1 h 30
Módulo IV: Pedicura con esmaltado	1 h			1
Módulo V: Epilación		40 min		40 min
Módulo VI: Maquillaje			2	2
TOTAL	5 h 30	3 h 40	2	11 h 10 min

Cada día al comienzo de la competición, el jurado informará a los competidores sobre las tareas a realizar y los aspectos críticos de las mismas. En esta información se incluirán obligatoriamente los equipos que necesiten ser contrastados con los del jurado, si procede.

3.2. Esquema de calificación.

Para la evaluación de cada uno de los módulos se aplicarán criterios de calificación de acuerdo con el siguiente esquema:

Criterios de evaluación	Módulos						Total
	I	II	III	IV	V	VI	
A Tratamiento facial con técnica electroestética	25						25
B Tratamiento corporal		20					20
C Manicura con esmaltado permanente / nail-art			15				15
D Pedicura con esmaltado				10			10
E Epilación					10		10
F Maquillaje						20	20
TOTAL	25	20	15	10	10	20	100





Criterio A. Para valorar este criterio se evaluará:

- El área de trabajo se ha organizado según las normas de seguridad y salud.
- Se ha acomodado adecuadamente al cliente / modelo en la postura anatómica adecuada y con las medidas protectoras necesarias.
- La tipología cutánea del cliente / modelo se ha identificado adecuadamente.
- Los cosméticos seleccionados son los adecuados para el tipo de piel y tratamiento propuesto.
- La piel del rostro se ha preparado adecuadamente para recibir el tratamiento.
- Los parámetros de aplicación de la técnica electroestética son los adecuados para el tratamiento propuesto y las características del cliente / modelo.
- La técnica electroestética propuesta se ha aplicado con destreza y siguiendo las recomendaciones de seguridad y salud.
- La técnica de masaje aplicada es apropiada al tipo de piel y se ejecutado el masaje con destreza.
- El tratamiento se ha finalizado aplicando los cosméticos requeridos.
- El área de trabajo queda organizada y limpia una vez finalizado el tratamiento.
- Las normas de seguridad y salud se han aplicado en todo momento.

Criterio B. Para evaluar este criterio se valorará:

- El área de trabajo se ha organizado según las normas de seguridad y salud.
- El cliente / modelo se ha acomodado en la postura anatómica adecuada y con las medidas protectoras necesarias.
- Los cosméticos y útiles necesarios para el tratamiento se han seleccionado adecuadamente.
- La piel se ha preparado para aplicar el tratamiento.
- El masaje manual se ha realizado con la secuencia adecuada y aplicando las maniobras con destreza.
- La técnica de presión indicada se ha aplicado, ejecutando las maniobras con destreza.
- Las normas de seguridad y salud se han aplicado en todo el proceso.
- La intimidad y el decoro del cliente se ha garantizado a lo largo de todo el proceso.

Criterio C. Para evaluar este criterio se valorará:

- El área de trabajo se ha organizado según las normas de seguridad y salud.
- El cliente / modelo se ha acomodado en la postura anatómica adecuada y con las medidas protectoras necesarias.
- Los cosméticos y útiles necesarios para el tratamiento se han seleccionado adecuadamente.





- La piel de la mano se ha preparado y se han realizado con destreza las técnicas de conformación de la uña y arreglo de la cutícula.
- El esmaltado o nail-art propuesto se ha realizado, ejecutando con destreza todas las fases.
- Las normas de seguridad y salud se han aplicado en todo el proceso.

Criterio D. Para evaluar este criterio se valorará:

- El área de trabajo se ha organizado según las normas de seguridad y salud.
- El cliente / modelo se ha acomodado en la postura anatómica adecuada y con las medidas protectoras necesarias.
- Los productos y equipos para realizar la pedicura y el esmaltado de las uñas se han seleccionado adecuadamente.
- La piel del pie se ha preparado y se han realizado con destreza las técnicas de conformación de la uña y arreglo de la cutícula.
- El esmaltado propuesto se ha realizado ejecutando con destreza todas las fases.
- Las normas de seguridad y salud se han aplicado en todo el proceso.

Criterio E. Para evaluar este criterio se valorará:

- El área de trabajo se ha organizado según las normas de seguridad y salud.
- El cliente / modelo se ha acomodado en la postura anatómica adecuada y con las medidas protectoras necesarias.
- Se han seleccionado los productos y útiles necesarios.
- Se ha preparado la piel de la zona que se va a epilar.
- Se han aplicado las técnicas de epilación con destreza, retirando completamente el vello desde la raíz y sin producir trauma en la piel.
- Se finalizado el tratamiento aplicando los productos adecuados.
- Las normas de seguridad y salud se han aplicado en todo el proceso.

Criterio F. Para evaluar este criterio se valorará:

- El área de trabajo se ha organizado según las normas de seguridad y salud.
- El cliente / modelo se ha acomodado en la postura anatómica adecuada y con las medidas protectoras necesarias.
- Se han seleccionado los productos y útiles necesarios para el maquillaje propuesto.
- Se ha preparado la piel del rostro con los cosméticos adecuados al tipo de piel y al maquillaje propuesto.
- Se han aplicado las técnicas de maquillaje con destreza y siguiendo las fases adecuadas al trabajo propuesto.





- Se ha finalizado el maquillaje con las técnicas adecuadas en función del trabajo propuesto.
- Se han aplicado en todo momento las normas de seguridad y salud

3.3. Herramientas y equipos.

3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.

Los participantes podrán llevar consigo las herramientas/equipos que se indican a continuación:

- pinzas de depilar
- pinzas de Doyen (largas de precisión)
- esponjas maquillaje y borlas
- pinceles de maquillaje (todo tipos y tamaños)
- pulidores para uñas
- limas para uñas
- alicates para uñas
- alicates para cutículas
- pinceles para decoración uñas (3 pinceles y un buril)
- palitos de naranjo
- espátulas plástico
- brochas / pinceles para mascarilla
- sacapuntas profesional
- cepillo, peine y pinzas para el arreglo del cabello de la modelo de maquillaje

Los equipos/herramientas que aporte el competidor serán revisados por los miembros del jurado y/o coordinador al comienzo de las jornadas de trabajo.

3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado.

Es obligatorio que cada miembro del jurado aporte y utilice correctamente durante la competición su propio equipo de protección personal, según las normas de seguridad y salud.

3.4. Protección contra incendios.

En la zona de la competición se colocarán extintores portátiles que deben de ser fácilmente visibles, accesibles y estarán señalizados.

3.5. Primeros auxilios.

En la zona de competición habrá de forma permanente un kit de primeros auxilios.

3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.

En la zona de competición habrá de forma visible un cartel en el que vendrá especificado el protocolo de actuación en caso de emergencia médica.

3.7. Higiene.

Se mantendrá el espacio de trabajo en todo momento limpio, sin residuos en el suelo que puedan ocasionar resbalones, tropiezos, caídas o accidentes en las máquinas.



